

REGISTRADO CDCA- 087/2023
Expediente 1215/2023

Bahía Blanca, 13 de abril de 2023.

VISTO:

El Texto Ordenado del Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes Res.CSU-360/2020;

La solicitud de la Prof. Nuria Gutiérrez para realizar un llamado a concurso del cargo vacante Ayudante A, dedicación simple, para la asignatura Contabilidad III C (cód.1644) cargo N° 30020831, Expdte.1215/2023; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario, realizar un llamado a concurso para la cobertura de dicho cargo, con el fin de garantizar el servicio docente del ciclo lectivo 2023;

Que el cargo N° 30020831 se encuentra vacante por la renuncia de la Dra. Geraldina Bauer aceptada bajo Res. CDCA-064/2023;

Que la resolución CSU 360/20 en su art. 2° establece que “en los llamados para cubrir cargos docentes se deberá precisar, además, la fecha de apertura y cierre de la inscripción, y la casilla de correo electrónico a la que deberán ser dirigidas las solicitudes de inscripción, y cualquier otra presentación, impugnación o recurso atinente al concurso docente”.

Que el art. 9° de la Res. CSU 360/20 reglamentó como requisito el constituir domicilio especial electrónico, para quienes se inscriben en un concurso docente;

Que los miembros del jurado que se designan por la presente resolución cumplen con las pautas establecidas en el Reglamento de Concursos de Auxiliares de Docencia;

Que en su reunión del 27 de marzo de 2023 el Consejo Departamental aprobó el disponer el llamado a concurso público para dicho cargo;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION

R E S U E L V E:

Artículo 1°) DISPONER el llamado a concurso público para la cobertura de un cargo ordinario de Ayudante de Docencia A con dedicación simple, en el Departamento de Ciencias de la Administración, según el siguiente detalle:

REGISTRADO CDCA- 087/2023

AREA UNICA

- Un (1) cargo de Ayudante de docencia A con dedicación simple, en la asignatura **“Contabilidad III C”** (cód.1644) cargo N° 30020831, Expdte.1215/2023.

Artículo 2º) DESIGNAR como Jurados del concurso detallado en el artículo primero de la presente resolución a los siguientes profesores:

AREA UNICA

CONTABILIDAD III C

Jurados titulares: Ms. Nuria GUTIERREZ – Cr. Gustavo FILIPPINI – Dra. Geraldina BAUER

Jurados suplentes: Esp. M. Carolina SPERONI– Esp. Sergio IELMINI – Esp. Silvia CAMPETELLA

Artículo 3º) DESIGNAR a los siguientes veedores por cada uno de los claustros:

Asignatura: CONTABILIDAD III C

Profesores: Lic. Fernanda Carro

Graduados: Cra. Verónica Blanco

Alumnos: Pablo Beresovsky

Artículo 4º) ESTABLECER que las inscripciones de los postulantes se recibirán del 02 al 08 de mayo de 2023 inclusive, a través de la casilla de correo electrónico concursosdocentesdca@uns.edu.ar, perteneciente al Departamento de Ciencias de la Administración.

Artículo 5º) REGISTRESE; publíquese y agréguese al expediente de referencia a sus efectos.